

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 402

Número de Repertorio: 852

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 402 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308920196	BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA	COMPRADOR
1308587417	BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN	COMPRADOR
1302321169	BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO	VENDEDOR
1301862049	BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO C-101	1040110008	80537	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
GARAJE 3 (DEP. C-101)	1040110003	80532	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha inscripción: viernes, 10 febrero 2023

Fecha generación: viernes, 10 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 003-004-000040178



20221308003P02525

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P02525						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2022, (13:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301862049	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302321169	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308587417	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308920196	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	37527.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P02525
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2022, (13:15)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



11

Nº de certificación: 210.911.01405

11

Nº de certificación: 210.911.01405

11

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2022	13	08	03	P02525
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

DE UN DEPARTAMENTO, Y GARAJE

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

DOLORES YARA LEONOR BELLO ACEBO,

Y RAFAEL EDUARDO BELLO ACEBO

A FAVOR DE:

JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC Y

DANIELA SILVANA BELLO PANDZIC

CUANTÍA: \$37,527.22

(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta. Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta (30) de diciembre del dos mil veintidós, ante mí **ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte el señor: **RAFAEL EDUARDO BELLO ACEBO**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, dos, uno, uno, seis, guion, nueve (130232116-9), y **DOLORES YARA LEONOR BELLO ACEBO**, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, seis, dos, cero, cuatro, guion, nueve (130186204-9) a quienes se les llamara en este contrato como **“VENDEDORES”**; y, por otra parte los señores: **JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno,

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

tres, cero, ocho, cinco, ocho, siete, cuatro, uno, guion, siete (130858741-7), y **DANIELA SILVANA BELLO PANDZIC**, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, dos, cero, uno, nueve, guion, seis (130892019-6), por sus propios y personales derechos, a quienes se les llamara en este contrato como “**COMPRADORES**”.- Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.-Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y se adjuntan a este instrumento público, como documentos habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, el señor: **RAFAEL EDUARDO BELLO ACEBO**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, dos, uno, uno, seis, guion, nueve (130232116-9) y **DOLORES YARA LEONOR BELLO ACEBO**, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, seis, dos, cero, cuatro, guion, nueve (130186204-9); por sus propios derechos, a quienes se les llamara en este contrato como “**VENDEDORES**”; y, por otra parte los señores: **JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cinco, ocho, siete, cuatro, uno, guion, siete (130858741-7), y **DANIELA SILVANA BELLO PANDZIC**, de estado civil casada, portadora de la

cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, dos, cero, uno, nueve, ~~guon~~, seis (130892019-6), por sus propios y personales derechos, a quienes se les llamara en este contrato como “**COMPRADORES**”. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, con plena capacidad civil para contratar y obligarse como en derecho se requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) Ficha Registral No. 80537**, con fecha nueve de noviembre del año dos mil veintiuno, consta en el Registro de la Propiedad del cantón Manta escritura de Partición Extrajudicial, Adjudicación, y Cesión de Derechos Hereditarios, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, con fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintiuno, en la que los herederos de los causantes Bello Rodríguez Ángel Olmedo, Acebo Escobar Yara Leonor, (Causantes) Jimmy Oswaldo Bello Acebo (causante heredero), Bello Acebo Ángel Olmedo (Propietario cedente) este último cede sus derechos a favor de los señores **JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC, DANIELA SILVANA BELLO PANDZIC, DOLORES YARA LEONOR BELLO ACEBO, y RAFAEL EDUARDO BELLO ACEBO** (Propietarios) sobre un Departamento ubicado en el Edificio “BELLO RODRIGUEZ” está ubicado en el Barrio Córdova, Calle 19 y Avenida 7 DEPARTAMENTO C-101,- Departamento ubicado en la Tercera Planta Alta, asignado con el número C-101, compuesto por Sala, Comedor, Balcón, Cocina, Dormitorio 1 más baño, Dormitorio Máster con baño y balcón; a su vez presentan los siguientes linderos y medidas: SUPERIOR: Lindera con losa de cubierta con 108,60 m2. INFERIOR: Lindera con Lavandería 2 y Departamento B-101 en 108,60 m2. FRENTE (Sur): Partiendo desde el punto Sureste hacia el Oeste en 3,30 ml, gira hacia el Sur en 0,70 ml, luego gira hacia el Oeste en 5,25 colindando con espacio aéreo del Portal, giro hacia el Norte en 3,15 ml



Alex Arturo Cevallos Unica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

y termino girando hacia el Oeste en 1,88 ml colindando con losa del Segundo Piso Alto.

ATRÁS (Norte): Partiendo desde el punto Noreste hacia el Oeste en 10,43 ml colindando con espacio aéreo del Patio. DERECHO (Oeste): Partiendo desde el punto Noroeste hacia el Sur en 8,05 ml, giro hacia el Este en 1,88 ml y termina girando hacia el Sur en 3,15 ml colindando con losa del Segundo Piso Alto.

IZQUIERDO (Este): Partiendo del punto Noreste hacia el Sur en 10,50 ml, colindando con la propiedad del Tnte Eleodoro Acebo. ÁREA TOTAL: 108,60 m². AREA NETA: 108,60 m²; ALICUOTA: 0,2093%; AREA DE TERRENO: 40,00m²; AREA COMUN: 18,26m²; AREA TOTAL: 126,86m². EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **DOS) Ficha Registral No. 80532**, con fecha nueve de noviembre del año dos mil veintiuno, consta en el Registro de la Propiedad del cantón Manta escritura de Partición Extrajudicial, Adjudicación, y Cesión de Derechos Hereditarios, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, con fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintiuno, en la que los herederos de los causantes Bello Rodríguez Ángel Olmedo, Acebo Escobar Yara Leonor, (Causantes) Jimmy Oswaldo Bello Acebo (causante heredero), Bello Acebo Ángel Olmedo (Propietario cedente) este último cede sus derechos a favor de los señores **JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC, DANIELA SILVANA BELLO PANDZIC, DOLORES YARA LEONOR BELLO ACEBO, y RAFAEL EDUARDO BELLO ACEBO** (Propietarios) sobre un Garaje, ubicado LINDEROS REGISTRALES: Edificio "BELLO RODRIGUEZ" está ubicado en el Barrio Córdova, Calle 19 y Avenida 7.

GARAJE 3 Espacio físico ubicado en la Planta Baja por debajo del nivel de la calle asignado como GARAJE 3; propiedad del DEPARTAMENTO C101, a su vez presenta los siguientes linderos y medidas: SUPERIOR: Lindera con losa del Departamento A-

101 en 35,89 m², INFERIOR: Lindera con el terreno de la Edificación en 35,89 m²,
FRENTE (Sur): Lindera con Área Común - Portal en 7,03 ml, ATRÁS
(Norte): Partiendo desde el punto Noreste hacia el Oeste en 0,35 ml, giro hacia el Norte
en 0,05 ml, luego giro hacia el Oeste en 2,99 ml, giro hacia el Sur en 0,05 ml, luego giro
hacia el Oeste en 0,30 ml, luego gira hacia el Norte en 3,70 ml colindando con Área
Común de Cisterna, luego giro hacia el Oeste en 3,39 ml colindando con Lavandería 1.
DERECHO (Oeste): Partiendo del punto Suroeste hacia el Norte en 7,00 ml colindando
con Garaje 2, IZQUIERDO (Este): Partiendo del punto Sureste hacia el Norte en 3,30
ml, colindando con el Tnte. Eleodoro Acebo, AREA TOTAL: 35,89m², AREA NETA:
35,89 m²; ALICUOTA: 0,0692%; AREA DE TERRENO: 13,23m²; AREA COMUN:
6,04m²; AREA TOTAL: 41,93m². EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA
LIBRE DE GRAVAMEN. TRES) Posteriormente consta inscrito en el Registro de la
Propiedad Planos con fecha cinco de julio del año dos mil veintidós a favor de los
señores: **JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC, DANIELA SILVANA BELLO
PANDZIC, DOLORES YARA LEONOR BELLO ACEBO, y RAFAEL
EDUARDO BELLO ACEBO** (Propietarios). CUATRO) Con fecha cinco de julio del
año dos mil veintidós consta inscrita Propiedad Horizontal a favor de los señores:
**JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC, DANIELA SILVANA BELLO PANDZIC,
DOLORES YARA LEONOR BELLO ACEBO, y RAFAEL EDUARDO BELLO
ACEBO** (Propietarios). TERCERA.- **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE
COPROPIEDAD.-** Con los antecedentes Indicados, y por medio de este instrumento
público los "VENDEDORES" **RAFAEL EDUARDO BELLO ACEBO, DOLORES
YARA LEONOR BELLO ACEBO**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor
de los "COMPRADORES" **JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC Y DANIELA**



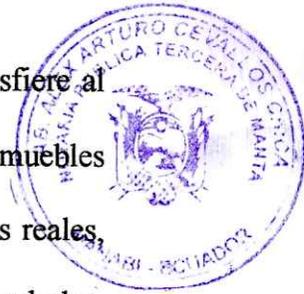
Ab. Alex Arturo Cevallos Uñica,
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

SILVANA BELLO PANDZIC, los derechos de copropiedad de los siguientes bienes:

1) un Departamento ubicado en el Edificio "BELLO RODRIGUEZ" en el Barrio Córdova, Calle 19 y Avenida 7 DEPARTAMENTO C-101.- Departamento ubicado en la Tercera Planta Alta, asignado con el número C-101, 2) un Garaje, ubicado en el Edificio "BELLO RODRIGUEZ" en el Barrio Córdova, Calle 19 y Avenida 7.

GARAJE 3 Espacio físico ubicado en la Planta Baja por debajo del nivel de la calle asignado como GARAJE 3; propiedad del DEPARTAMENTO C101, descritos en la cláusula segunda de antecedentes, con sus mismas medidas, linderos, entradas, salidas y demás características. **CUARTA: AVALUO.-** El Avalúo de los dos bienes inmuebles que se venden en copropiedad descritos en este contrato, es de: Treinta y siete mil quinientos veintisiete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 22/100 (**\$37.527,22**) según avalúo comercial emitido por el departamento de Avalúos y catastro del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón Manta, y que la parte vendedora declara haber recibido dicho pago en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-**QUINTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la parte **VENDEDORA** de toda responsabilidad. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** La parte vendedora y compradora por sus propios derechos, de manera libre y voluntaria aceptan y se ratifican en todas y cada una de las partes del presente contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, por estar hecho en

seguridad de sus intereses.- Por lo tanto la parte "VENDEDORA" transfiere al "COMPRADOR", el dominio, uso, goce, usufructo y posesión de los bienes inmuebles descritos como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho a cosa alguna de los bienes inmuebles. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Se faculta portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.**- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.-(Firmado) **Abg. Dioclito Rubén Zambrano Mecías**, con Mat.13-2011-138, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho; y leída enteramente que fue esta escritura en alta y clara voz por mí el Notario, la aprueban y firman, conmigo el Notario en unidad de acto DOY FE.-



Ab. Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

Dolores Yara Leonor Bello Acebo



DOLORES YARA LEONOR BELLO ACEBO.

C.C.#130186204-9

Rafael Eduardo Bello Acebo



RAFAEL EDUARDO BELLO ACEBO

C.C.#130232116-9

JIMMY DRAZAN BELLO PANDZIC

C.C.#130858741-7



DANIELA SILVANA BELLO PANDZIC

C.C.#130892019-6



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

80532

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039907
Certifico hasta el día 2022-12-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1040110003

Fecha de Apertura: martes, 05 julio 2022

Información Municipal:

Dirección del Bien: Edificio "BELLO RODRIGUEZ" está ubicado en el Barrio Córdova, Calle 19 y Avenida 7

Tipo de Predio: GARAJE 3 (DEP. C-101)

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Edificio "BELLO RODRIGUEZ" está ubicado en el Barrio Córdova, Calle 19 y Avenida 7. GARAJE 3 Espacio físico ubicado en la Planta Baja por debajo del nivel de la calle asignado como GARAJE 3; propiedad del DEPARTAMENTO C101, a su vez presenta los siguientes linderos y medidas:

SUPERIOR: Lindera con losa del Departamento A-101 en 35,89 m².

INFERIOR: Lindera con el terreno de la Edificación en 35,89 m².

FRENTE (Sur): Lindera con Área Común - Portal en 7,03 ml.

ATRÁS (Norte): Partiendo desde el punto Noreste hacia el Oeste en 0,35 ml, giro hacia el Norte en 0,05 ml, luego giro hacia el Oeste en 2,99 ml, giro hacia el Sur en 0,05 ml, luego giro hacia el Oeste en 0,30 ml, luego gira hacia el Norte en 3,70 ml colindando con Área Común de Cisterna, luego giro hacia el Oeste en 3,39 ml colindando con Lavandería 1.

DERECHO (Oeste): Partiendo del punto Suroeste hacia el Norte en 7,00 ml colindando con Garaje 2.

IZQUIERDO (Este): Partiendo del punto Sureste hacia el Norte en 3,30 ml, colindando con el Tnte. Eleodoro Acebo.

ÁREA TOTAL: 35,89m²

AREA NETA: 35,89 m²; ALICUOTA: 0,0692%; AREA DE TERRENO: 13,23m²; AREA COMUN: 6,04m²; AREA TOTAL: 41,93m²

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION Y CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS	2644 martes, 09 noviembre 2021	0	0
PLANOS	PLANOS	18 martes, 05 julio 2022	0	0
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	16 martes, 05 julio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION Y CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS

Inscrito el: martes, 09 noviembre 2021

Número de Inscripción : 2644

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5538

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION Y CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS Bien inmueble se encuentra ubicado actualmente en el Barrio Córdova, calle diecinueve y avenida siete de la ciudad de Manta. Con una superficie total de 191,12 m2. De acuerdo a la autorización otorgada de fecha 4 de agosto del 2021, emitida por el Departamento de la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, Autorización No. 088-2021 quedando distribuido de la siguiente manera: para la señora Dolores Yara Leonor Bello Acebo (hija heredera) el equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Para el señor Ángel Olmedo Bello Acebo (hijo heredero) el equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Para el señor Rafael Eduardo Bello Acebo (hijo heredero) el equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Para los señores Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic (coherederos del señor Jimmy Oswaldo Bello Acebo) el equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados, propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los beneficiarios. Cesión de Derechos: Por este acto el señor Ángel Olmedo Bello Acebo, manifiesta que es su voluntad ceder todos y cada uno de sus derechos de propiedad que pudieren tener sobre el bien que recibieron por herencia de sus padres a favor de los señores Dolores Yara Leonor Bello Acebo, Rafael Eduardo Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, quienes por sus propios derechos en su orden aceptan dicha cesión por así convenir a sus intereses.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BELLO RODRIGUEZ ANGEL OLMEDO		MANTA
CAUSANTE	ACEBO ESCOBAR YARA LEONOR		MANTA
CAUSANTE	BELLO ACEBO JIMMY OSWALDO		MANTA
HEREDERO			
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO - CEDENTE	BELLO ACEBO ANGEL OLMEDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el: martes, 05 julio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL De acuerdo a Resolución Ejecutiva MTA-2022-ALC-M-089, resuelve Aprobar la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "BELLO RODRIGUEZ" de propiedad de los señores Dolores Yara Bello Acebo, Rafael Eduardo Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, teniendo a bien cambiar el régimen actual Régimen Jurídico de la propiedad individual del EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ por el régimen de Propiedad Horizontal. Comparece el señor Rafael Eduardo Bello Acebo, por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderado de los señores Dolores Yara Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN: La propiedad se compone de planta baja, primera planta alta, segunda planta alta y tercera planta alta. 1) En la Planta Baja se encuentran las siguientes áreas conocidas como GARAJE 1, GARAJE 2, GARAJE 3, LAVANDERÍA 1. 2) Primera Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO A-101. 3) Segunda Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO B-101, y la LAVANDERÍA 2. 4) Tercera Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO C-101.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 3] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: martes, 05 julio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 16

Folio Inicial : 0

Número de Repertorio: 4987

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL De acuerdo a Resolución Ejecutiva MTA-2022-ALC-M-089, resuelve Aprobar la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "BELLO RODRIGUEZ" de propiedad de los señores Dolores Yara Bello Acebo, Rafael Eduardo Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, teniendo a bien cambiar el régimen actual Régimen Jurídico de la propiedad Individual del EDICIO BELLO RODRIGUEZ por el régimen de Propiedad Horizontal. Comparece el señor Rafael Eduardo Bello Acebo, por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderado de los señores Dolores Yara Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN: La propiedad se compone de planta baja, primera planta alta, segunda planta alta y tercera planta alta. 1) En la Planta Baja se encuentran las siguientes áreas conocidas como GARAJE 1, GARAJE 2, GARAJE 3, LAVANDERÍA 1. 2) Primera Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO A-101. 3) Segunda Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO B-101, y la LAVANDERÍA 2. 4) Tercera Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO C-101.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039907 certifico hasta el día 2022-12-28, la Ficha Registral Número: 80532.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 80532

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 4 6 9 1 G M D Q V W W



Ficha Registral-Bien Inmueble

80537

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039907
Certifico hasta el día 2022-12-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1040110008

Tipo de Predio: DEPARTAMENTO C-101

Fecha de Apertura: martes, 05 julio 2022

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Edificio "BELLO RODRIGUEZ" está ubicado en el Barrio Córdoba, Calle 19 y Avenida 7

LINDEROS REGISTRALES:

Edificio "BELLO RODRIGUEZ" está ubicado en el Barrio Córdoba, Calle 19 y Avenida 7

DEPARTAMENTO C-101.- Departamento ubicado en la Tercera Planta Alta, asignado con el número C-101, compuesto por Sala, Comedor, Balcón, Cocina, Dormitorio 1 más baño, Dormitorio Máster con baño y balcón; a su vez presentan los siguientes linderos y medidas:

SUPERIOR: Lindera con losa de cubierta con 108,60 m².

INFERIOR: Lindera con Lavandería 2 y Departamento B-101 en 108,60 m².

FRENTE (Sur): Partiendo desde el punto Sureste hacia el Oeste en 3,30 ml, gira hacia el Sur en 0,70 ml, luego gira hacia el Oeste en 5,25 colindando con espacio aéreo del Portal, giro hacia el Norte en 3,15 ml y termino girando hacia el Oeste en 1,88 ml colindando con losa del Segundo Piso Alto.

ATRÁS (Norte): Partiendo desde el punto Noreste hacia el Oeste en 10,43 ml colindando con espacio aéreo del Patio.

DERECHO (Oeste):Partiendo desde el punto Noroeste hacia el Sur en 8,05 ml, giro hacia el Este en 1,88 ml y termina girando hacia el Sur en 3,15 ml colindando con colindando con losa del Segundo Piso Alto.

IZQUIERDO (Este): Partiendo del punto Noreste hacia el Sur en 10,50 ml, colindando con la propiedad del Tnte Eleodoro Acebo.

ÁREA TOTAL: 108,60 m²

AREA NETA: 108,60 m²; ALICUOTA: 0,2093%; AREA DE TERRENO: 40,00m²; AREA COMUN: 18,26m²; AREA TOTAL: 126,86m²

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION Y CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS	2644 martes, 09 noviembre 2021	0	0
PLANOS	PLANOS	18 martes, 05 julio 2022	0	0
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	16 martes, 05 julio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION Y CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS

Inscrito el: martes, 09 noviembre 2021

Número de Inscripción : 2644

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 5538

Folio Final : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 octubre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL, ADJUDICACION Y CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS Bien inmueble se encuentra ubicado actualmente en el Barrio Córdova, calle diecinueve y avenida siete de la ciudad de Manta. Con una superficie total de 191,12 m2. De acuerdo a la autorización otorgada de fecha 4 de agosto del 2021, emitida por el Departamento de la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, Autorización No. 088-2021 quedando distribuido de la siguiente manera: para la señora Dolores Yara Leonor Bello Acebo (hija heredera) el equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Para el señor Ángel Olmedo Bello Acebo (hijo heredero) el equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Para el señor Rafael Eduardo Bello Acebo (hijo heredero) el equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Para los señores Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic (coherederos del señor Jimmy Oswaldo Bello Acebo) el equivalente al veinticinco por ciento (25,00%). Particion que se realiza en base a los porcentajes antes detallados, propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los beneficiarios. Cesión de Derechos: Por este acto el señor Ángel Olmedo Bello Acebo, manifiesta que es su voluntad ceder todos y cada uno de sus derechos de propiedad que pudieren tener sobre el bien que recibieron por herencia de sus padres a favor de los señores Dolores Yara Leonor Bello Acebo, Rafael Eduardo Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, quienes por sus propios derechos en su orden aceptan dicha cesión por así convenir a sus intereses.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BELLO RODRIGUEZ ANGEL OLMEDO		MANTA
CAUSANTE	ACEBO ESCOBAR YARA LEONOR		MANTA
CAUSANTE HEREDERO	BELLO ACEBO JIMMY OSWALDO		MANTA
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO - CEDENTE	BELLO ACEBO ANGEL OLMEDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el: martes, 05 julio 2022

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4986

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL De acuerdo a Resolución Ejecutiva MTA-2022-ALC-M-089, resuelve Aprobar la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "BELLO RODRIGUEZ" de propiedad de los señores Dolores Yara Bello Acebo, Rafael Eduardo Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, teniendo a bien cambiar el régimen actual Régimen Jurídico de la propiedad Individual del EDICIO BELLO RODRIGUEZ por el régimen de Propiedad Horizontal. Comparece el señor Rafael Eduardo Bello Acebo, por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderado de los señores Dolores Yara Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN: La propiedad se compone de planta baja, primera planta alta, segunda planta alta y tercera planta alta. 1) En la Planta Baja se encuentran las siguientes áreas conocidas como GARAJE 1, GARAJE 2, GARAJE 3, LAVANDERÍA 1. 2) Primera Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO A-101. 3) Segunda Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO B-101, y la LAVANDERÍA 2. 4) Tercera Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO C-101.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 3] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: martes, 05 julio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL De acuerdo a Resolución Ejecutiva MTA-2022-ALC-M-089, resuelve Aprobar la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "BELLO RODRIGUEZ" de propiedad de los señores Dolores Yara Bello Acebo, Rafael Eduardo Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, teniendo a bien cambiar el régimen actual Régimen Jurídico de la propiedad Individual del EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ por el régimen de Propiedad Horizontal. Comparece el señor Rafael Eduardo Bello Acebo, por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderado de los señores Dolores Yara Bello Acebo, Daniela Silvana Bello Pandzic y Jimmy Drazan Bello Pandzic, DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN: La propiedad se compone de planta baja, primera planta alta, segunda planta alta y tercera planta alta. 1) En la Planta Baja se encuentran las siguientes áreas conocidas como GARAJE 1, GARAJE 2, GARAJE 3, LAVANDERÍA 1. 2) Primera Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO A-101. 3) Segunda Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO B-101, y la LAVANDERÍA 2. 4) Tercera Planta Alta, se encuentra el DEPARTAMENTO C-101.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039907 certifico hasta el día 2022-12-28, la Ficha Registral Número: 80537.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 80537

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 4 6 9 4 E 8 6 D X V L

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 122022-082512

Manta, miércoles 28 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-04-01-10-008 perteneciente a BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA con C.C. 1308920196 Y BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN con C.C. 1308587417 Y BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR con C.C. 1301862049 Y OTROS ubicada en EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ DEPARTAMENTO C-101 / CALLE 19 AVENIDA 7 BARRIO CORDOVA BARRIO BARRIO CORDOVA PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-04-01-10-003 avaluo \$12.025,42 EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ GARAJE 3 (DEP.C-101) / CALLE 19 AVENIDA 7 BARRIO CORDOVA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$63,029.01 SESENTA Y TRES MIL VEINTINUEVE DÓLARES 01/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$37,527.22 TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 22/100.



Tesorería Municipal

Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 27 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



183325OY5DXET

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-081825

Manta, jueves 15 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1302321169**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 15 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182637556A8LI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/104703

DE ALCABALAS

Fecha: 27/12/2022

Por: 300.22

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 27/12/2022

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA DE DERECHO DE
 COOPOPRIEDAD

Tradente-Vendedor: BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO

Identificación: 1302321169

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA

Identificación: 1308920196

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Clave catastral: 1-04-01-10-008 EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ DEPARTAMENTO C-101 / CALLE 19 AVENIDA 7

Clave catastral: 1-04-01-10-003 EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ GARAJE 3 (DEP.C-101) / CALLE 19 AVENIDA 7 BARRIO CORDOVA

SE APLICA DESCUENTO DE 3ERA EDAD AL VENDEDOR

VE-630764



PREDIO: Fecha adquisición: 09/11/2021

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

1-04-01-10-008

63,029.01

40.00

EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ DEPARTAMENTO C-101 CALLE 19 AVENIDA 7 BARRIO CORDOVA

Precio de
 Venta

37,527.22

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	375.27	187.63	0.00	187.64
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	112.58	0.00	0.00	112.58
Total=>		487.85	187.63	0.00	300.22

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			187.63
Total=>				187.63

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/104704

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 27/12/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 27/12/2022

Contribuyente: BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO

VE-440764

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1302321169

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 3166.81



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA DE
 DERECHO DE COOPOPRIEDAD

Tradente-Vendedor: BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO

Identificación: 1302321169

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA

Identificación: 1308920196

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 09/11/2021

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de
 Venta

1-04-01-10-
 003

63,029.01

13.23

EDIFICIOBELLORODRIGUEZGARAJE3DEP.C101CALLE19AVENIDA7BARRIOCORDOVA

37,527.22

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	24.65	23.65	0.00	1.00
Total=>		24.65	23.65	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			23.65
Total=>				23.65

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	12,025.42
PRECIO DE ADQUISICIÓN	8,858.61
DIFERENCIA BRUTA	3,166.81
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	3,166.81
AÑOS TRANSCURRIDOS	13.20
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,153.61
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/104705

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 27/12/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 27/12/2022

Contribuyente: BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO

VE-040764

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1302321169

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 10743.82

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA DE
 DERECHO DE COOPOPRIEDAD

Tradente-Vendedor: BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO

Identificación: 1302321169

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA

Identificación: 1308920196

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 09/11/2021

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de
 Venta

1-04-01-10-
 008

63,029.01 40.00 EDIFICIOBELLORODRIGUEZDEPARTAMENTOC101CALLE19AVENIDA7BARRIOCORDOVA 37,527.22

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	77.21	76.21	0.00	1.00
Total=>		77.21	76.21	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			76.21
Total=>				76.21

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	37,527.22
PRECIO DE ADQUISICIÓN	26,783.40
DIFERENCIA BRUTA	10,743.82
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	10,743.82
AÑOS TRANSCURRIDOS	581.96
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,161.86
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082022-071155

N° ELECTRÓNICO : 220771

Fecha: 2022-08-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-01-10-008

Ubicado en: EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ DEPARTAMENTO C-101 / CALLE 19 AVENIDA 7 BARRIO CORDOVA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Neta: 108.6 m²Área Comunal: 18.26 m²Área Terreno: 40 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308920196	BELLO PANDZIC-DANIELA SILVANA
1308587417	BELLO PANDZIC-JIMMY DRAZAN
1301862049	BELLO ACEBO-DOLORES YARA LEONOR
1302321169	BELLO ACEBO-RAFAEL EDUARDO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 30,760.00

CONSTRUCCIÓN: 32,269.01

AVALÚO TOTAL: 63,029.01

SON: SESENTA Y TRES MIL VEINTINUEVE DÓLARES 01/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171898JRVFA5X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-08-08 19:58:25

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082022-070970

N° ELECTRÓNICO : 220723

Fecha: 2022-08-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-01-10-003

Ubicado en: EDIFICIO BELLO RODRIGUEZ GARAJE 3 (DEP.C-101) / CALLE 19 AVENIDA 7 BARRIO CORDOVA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 35.89 m²
Área Comunal: 6.04 m²
Área Terreno: 13.23 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308920196	BELLO PANDZIC-DANIELA SILVANA
1308587417	BELLO PANDZIC-JIMMY DRAZAN
1301862049	BELLO ACEBO-DOLORES YARA LEONOR
1302321169	BELLO ACEBO-RAFAEL EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,173.87
CONSTRUCCIÓN: 1,851.55
AVALÚO TOTAL: 12,025.42
SON: DOCE MIL VEINTICINCO DÓLARES 42/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)

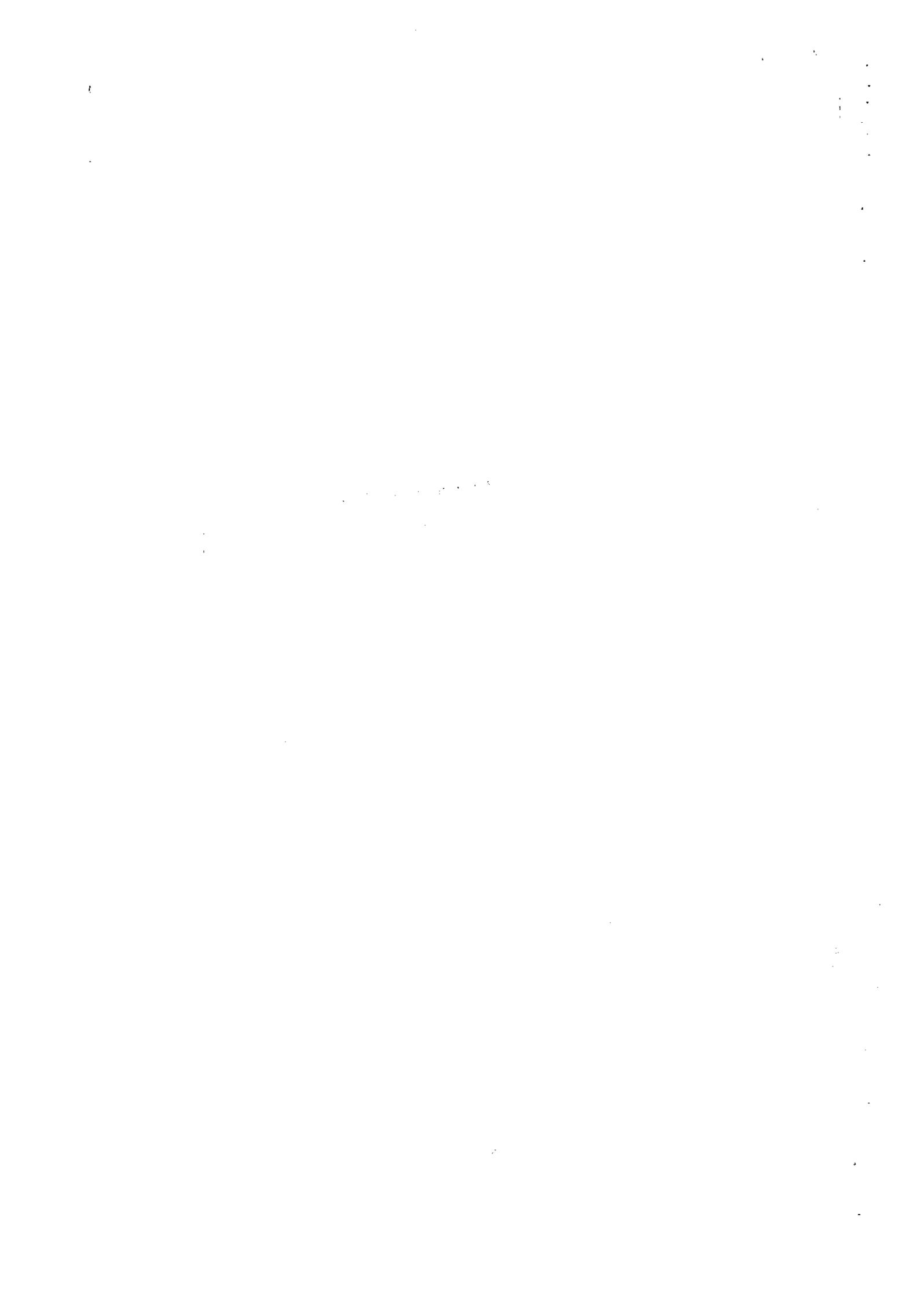


1717136QBDPI3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-05 15:03:12





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO

121372

FECHA DE EMISION

2022/12/12 11:22

Nº TITULO DE CREDITO

794077

PERIODO

2022/12/12

A FAVOR DE

BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO Y SRA. C.I.: 1302321169

MANTA

CERTIFICADO Nº 9254

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

DOCUMENTO VALIDO HASTA 2023/01/11

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

MENENDEZ MERO ANA MANTILDE
SELLO Y FIRMA DE CUERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130232116-9

APELLIDOS Y NOMBRES
BELLO ACEBO
RAFAEL EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN ALICIA
MIÑO MEJIA




Vendedor

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **E233313222**

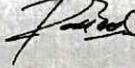
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BELLO RODRIGUEZ OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACEBO ESCOBAR LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-03





DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11-ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No: 0011 **MASCULINO**

BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO

CC N°: 1302321169



N° 28362703
1302321169




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



MANABÍ



REPÚBLICA DEL ECUADOR CNE ELECCIONES GENERALES 2021

Escudo Nacional de Ecuador Escudo Nacional de Ecuador Escudo Nacional de Ecuador

Escuela Superior de Democracia

REPÚBLICA 2021, S.O.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302321169

Nombres del ciudadano: BELLO ACEBO RAFAEL EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO MEJIA CARMEN ALICIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1989

Datos del Padre: BELLO RODRIGUEZ OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ACEBO ESCOBAR LEONOR

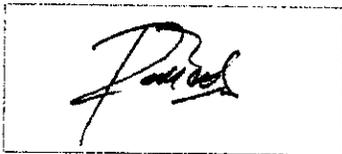
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Rafael
130232116-9

N° de certificado: 226-811-38764



226-811-38764

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vendedora

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BELLO RODRIGUEZ OLMEDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ACEBO ESCOBAR LEONOR**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA**
2015-12-22

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-12-22**

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

00061 310

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **130186204-9**

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES **BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR**

LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI MANTA MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1953-10-27**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**

IDER OLIVER
GUILLEN VELEZ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301862049

Nombres del ciudadano: BELLO ACEBO DOLORES YARA LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN VELEZ IDER OLIVER

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 1975

Datos del Padre: BELLO RODRIGUEZ ANGEL OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ACEBO ESCOBAR YARA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2023

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Yoly de Guillen

Yoly de Guillen

CC 41 1301862049

N° de certificado: 232-811-88341



232-811-88341

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308587417

Nombres del ciudadano: BELLO PANDZIC JIMMY DRAZAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORAES SERRANO YARA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2014

Datos del Padre: BELLO ACEBO JIMMY OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PANDZIC ARAPOV SILVANA

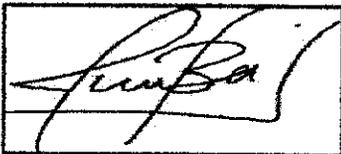
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



1308587417

N° de certificado: 228-811-38895



228-811-38895

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BELO PANDZIC
DANIELA SILVANA**

No. **130892019-6**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1985-08-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**LUIS SAMUEL
BONILLA VERA**



Comprobatoria

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **INGENIERA** V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BELO ACEBO JIMMY OSWALDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PANDZIC ARAPOV SILVANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 26:7 1C-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-10-20**

[Signatures]

00840787



CIDADANANO:

ESTE DOCUMENTO PERTENECE A LA
CANTIDAD DE LAS SECCIONES GENERALES DE

Melissa Bedoya
PRESIDENTA DE LA JUNA

**CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0011 FEMENINO**



BELO PANDZIC DANIELA SILVANA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308920196

Nombres del ciudadano: BELLO PANDZIC DANIELA SILVANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BONILLA VERA LUIS SAMUEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2008

Datos del Padre: BELLO ACEBO JIMMY OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PANDZIC ARAPOV SILVANA

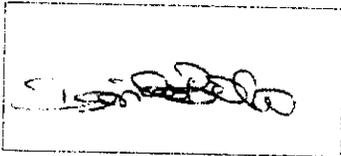
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Daniela Bello
1308920196

N° de certificado: 228-811-38517



228-811-38517

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

